



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/008/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de marzo de 2022.

**DIP MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 03 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado, al respecto se anexa el orden del día correspondiente, acta de la segunda sesión ordinaria y dictamen con proyecto de acuerdo de preclusión y archivo del punto de acuerdo e iniciativas de los expedientes 65, 66, 67, 68 y 69.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.



**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA**

**DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA**

**RECIBIDO
01 MAR 2022
DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES**



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/009/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de marzo de 2022

**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 03 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado, al respecto se anexa el orden del día correspondiente, acta de la segunda sesión ordinaria y dictamen con proyecto de acuerdo de preclusión y archivo del punto de acuerdo e iniciativas de los expedientes 65, 66, 67, 68 y 69.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.



**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN,
PRESIDENTA**
DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
01 MAR 2022
15:23hs

**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
DISTRITO XI
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO**





2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/010/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de marzo de 2022.

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
PRESENTE



Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 03 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado, al respecto se anexa el orden del día correspondiente, acta de la segunda sesión ordinaria y dictamen con proyecto de acuerdo de preclusión y archivo del punto de acuerdo e iniciativas de los expedientes 65, 66, 67, 68 y 69.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN.
PRESIDENTA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congreso0oaxaca



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/011/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de marzo de 2022

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 03 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado, al respecto se anexa el orden del día correspondiente, acta de la segunda sesión ordinaria y dictamen con proyecto de acuerdo de preclusión y archivo del punto de acuerdo e iniciativas de los expedientes 65, 66, 67, 68 y 69.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN.
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NUMERO 1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71248
14 ORIENTE, NUMERO 1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71248
951 5020200 / 951 5020400, EXTENSION 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca
 CongresoOaxaca
 congresodaxaca